

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

17688 MEDCOM TECH, S.A.

Advertido error numérico en el anuncio de ampliación de capital con derecho de suscripción preferente en la sociedad "Medcom Tech, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), anunciado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 97, de fecha 24 de mayo de 2012, se indican a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 1 ("Importe del aumento, número de acciones a emitir y tipo de emisión"), se modifican las siguientes cifras:

- Importe del aumento del capital social: 11.735,76 euros en lugar de 11.736 euros.
- Número de acciones a emitir: 1.173.576 acciones en lugar de 1.173.600.
- Prima de emisión total: 2.523.188,4 euros en lugar de 2.523.240 euros.
- Importe total de la emisión: 2.534.924,16 euros en lugar de 2.534.976 euros.

Se hace constar que estas variaciones no modifican los derechos de los accionistas de la sociedad reconocidos en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 97, de 24 de mayo de 2012, al no afectar a la proporción de derechos de suscripción preferente necesarios para la suscripción de las nuevas acciones (quince derechos de suscripción preferente para suscribir dos acciones nuevas) ni al tipo de emisión por acción (2,16 euros por acción).

La sociedad ha publicado un suplemento al documento informativo sobre el aumento de capital verificado por el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) que se encuentra a disposición del público en el domicilio social de la sociedad y, en formato electrónico, en su página web (www.medcomtech.es) y en la página web del Mercado Alternativo Bursátil (www.bolsasymercados.es).

Madrid, 29 de mayo de 2012.- Jordi Llobet Pérez, el Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120040999-1